



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/GEV-23-009/06 PARA LA RELATIVA A LA CONTRATACION SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN PARA DIVERSAS AREAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día cinco de abril del año dos mil seis, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, la comisión para la Licitación Simplificada **LS/GEV-23-009/06**, formada por los siguientes servidores públicos: C.C. **L.A.E. Indra Margarita Martínez Zamudio**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **Lic. Rafael Delgadillo Guevara**, Representante de la Subdirección de Servicios Generales; todos ellos servidores públicos de la Dependencia Convocante; así mismo se encuentra presente la C.C. **Lic. Katherine Lajud Marín**, Representante de la Contraloría Interna de la S.E.; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-009/06** relativa a la contratación del servicio fumigación y desratización para diversas áreas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio, la Comisión para esta licitación, por conducto del Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, procede a manifestar que se realizaron invitaciones a las empresas: **Cucarach's y/o Gerardo Aguilar García**; **"Morena" Sistemas de Higiene y Mantenimiento y/o Ing. Gerardo Avitia Anaya**; **Fumigaciones Especializadas de Xalapa**; **Control de Plagas y Jardinería "Rivera"** y **Control de Fauna Nociva del Papaloapan y/o Héctor Manuel Delgado Rojas**; exhibiendo los acuses de recibido de dichas invitaciones.

Se hace saber que solo se cuenta con la participación de la empresa: **"Morena" Sistemas de Higiene y Mantenimiento y/o Ing. Gerardo Avitia Anaya** representada por el **Ing. Joaquín Deveze Cardenote**, misma que efectuó el recorrido de visita a las instalaciones de la secretaría de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Licitación.

A continuación se reciben formalmente los sobres de la proposición técnica y económica del único participante, se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente y se procede a la apertura de la propuesta Técnica, dando lectura a las partes sustantivas de la documentación que como propuesta técnica recibe la convocante.

Hecho lo anterior, se informa que se recibe la propuesta técnica del único participante, para el posterior análisis en el Dictamen Técnico correspondiente. Acto seguido proceden los servidores públicos y el representante de la empresa participante presente a firmar las propuestas técnicas presentadas.

A continuación se procede a abrir los sobres que contiene la proposición económica del único licitante, dando lectura al monto total de su propuesta, observándose que la empresa **"Morena" Sistemas de Higiene y Mantenimiento y/o Ing. Gerardo Avitia Anaya** propone una propuesta global bimestral de **\$37,794.75** incluyendo el I.V.A. y un monto total anual de **\$ 188,973.75** incluyendo el I.V.A. La propuesta económica es igualmente firmada por los servidores públicos y el participante de la empresa presente.



Acto seguido, se hace saber a la empresa concursante que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

Así mismo, se apercibe a la empresa que deberá de sostener sus propuesta Técnica y Económica contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Octava de las bases de participación.

Se precisa que conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, se procederá a efectuar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único.

Del mismo modo, se les comunica que en caso de que su empresa resultará adjudicada deberá prestar el servicio conforme a las características estipuladas en su propuesta técnica y en las Bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las **12:00 horas**, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

L.A.E. Indra Margarita Martínez Zamudio
Representante de la Dirección General de
Administración y Finanzas

C.P. Antonio Razo Gutiérrez
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento
y Mantenimiento de Inmuebles

Lic. Miguel Ángel Basilio Mar
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Lic. Cynthia Delfín Lara
Representante de la Dirección Jurídica

Lic. Rafael Delgadillo Guevara
Representante de la Subdirección de Servicios Generales

POR LA CONTRALORIA INTERNA DE LA S.E.

Lic. Katherine Lajud Marín
Representante



POR LA EMPRESA PARTICIPANTE

**“Morena” Sistemas de Higiene y Mantenimiento
y/o Ing. Gerardo Avitia Anaya**

Ing. Joaquin Deveze Cardenete.